REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 040 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

1

ESTADO No. 082 Fecha: 04/11/2016 Página:

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|--|---|--|---|---------------|-------|
| 1100133 37 040 2015 00326 | RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | INSTITUTO DE DESARROLLO DURBANO-IDU | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO | AUTO QUE ORDENA REQUERIR se REQUIERE a la entidad demandada, para que antes de la realización de la audiencia inicial programada para el día 17 de noviembre de 2016, constituya procesalmente su representación en debida forma, para garantizar así que pueda actuar en la diligencia. | 03/11/2016 | 1 |
| 1100133 37 040 2016 00066 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ALIMENTOS POLAR SA O | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N. | AUTO FIJA FECHA el Despacho FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día VEINTITRÉS (23) de NOVIEMBRE de dos mil dieciséis (2016) a partir de las NUEVE (09:00) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO DIECINUEVE (19), ubicada en el piso CINCO (05) de éste edificio. | 03/11/2016 | 3 |
| 1100133 37 040 2016 00078 | | ENVASADORA DE GAS DE OPUERTO SALGAR E.S.P. | SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS | AUTO FIJA FECHA el Despacho FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día VEINTITRÉS (23) de NOVIEMBRE de dos mil dieciséis (2016) a partir de las DIEZ (10:00) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO DIECINUEVE (19), ubicada en el piso CINCO (05) de éste edificio. | 03/11/2016 | 3 |
| 1100133 37 040 2016 00097 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JAVIER LARA HERRERA) | DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES | AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS (2016) a partir de las DOS Y TREINTA (02:30 P.M.) de la TARDE, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO VEINTINUEVE (29), ubicada en el piso NUEVE (09) de éste edificio. | 03/11/2016 | 5 |
| 1100133 37 040 2016 00104 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LED DE COLOMBIA SAS O | DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN | AUTO FIJA FECHA se FIJA como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. el día DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS (2016) a partir de las ONCE Y DIEZ (11:10 A.M.) de la MAÑANA, a realizarse en la SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO VEINTINUEVE (29), ubicada en el piso NUEVE (09) de éste edificio. | 03/11/2016 | 2 |

ESTADO No. 082 Fecha: 04/11/2016 Página: 2

| No Process | Claso do Proceso | Domandanto | Domandado | Doscrinción Actuación | Fecha | Cuad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|-------|-------|
| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripcion Actuación | Auto | Cuau. |

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Helga Mireya Walteros Tarazona Secretaria